



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-027028-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-027028-CE del 5 de octubre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-OFINT

Señor(a)
ANONIMO AA



Bogotá, D.C.

Contraseña:Wq12ypnDbY

Asunto: Solicitud ampliación queja presentada

Señor(a) ciudadano(a), reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana.

En referencia a su queja anónima presentada mediante el diligenciamiento del formulario anticorrupción, allegada a esta Inspección General con fecha 03 de octubre de 2022 a las 16:30 horas, y radicada en el sistema de gestión documental de la Fuerza Aérea Colombiana bajo el número FAC-E-2022-018-292-RE, la cual trata sobre presuntas novedades de comportamiento conductual de una contratista del CACOM-6, nos permitimos informarle que una vez analizado su contenido, es necesario que su queja se amplíe en el sentido de indicar:

- Nombres del personal involucrado
- Datos de contacto de cada uno de ellos (dirección, teléfono)
- Tiempo, modo y lugar en que sucedieron los hechos
- Material probatorio

Lo anterior con el fin de iniciar con los procedimientos administrativos correspondientes.

De igual forma le informamos que de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, usted cuenta con un término de 30 días calendario para enviar la información solicitada, so pena de declarar mediante acto administrativo el desistimiento de la misma.

Finalmente nos permitimos indicarle, que su respuesta puede ser enviada al correo anticorrupcion@fac.mil.co, o mediante el diligenciamiento del formulario anticorrupción de la página oficial de la institución, www.fac.mil.co

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Brigadier General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aérea

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: TC. FRANCO / OFINT Aprobó: BG. LOZANO / IGEFA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorruccion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co